



A.S.I NO

Proyecto de concientización
sobre el abuso sexual infantil

PROYECTO: Ciclo de disertaciones sobre ASI (Abuso Sexual Infantil)

“A.S.I. NO”

INTRODUCCIÓN: El siguiente proyecto está orientado a la capacitación de público adulto, que estén interesados en la prevención, detección y acompañamiento en casos de abuso infantil, especialmente aquellos que se desempeñen profesionalmente en el primer nivel de detección de abuso sexual infantil.

El 95% de los casos de abuso son perpetrados por conocidos, el 75% por un familiar directo y solo el 10% de los niños abusados hablan sobre eso (muchos ya en la adultez). El 85% de los casos pasan en aislamiento, es la situación perfecta para el perpetrador. Esto permite inferir que en tiempos de pandemia los niños y adolescentes son más vulnerables a sufrir maltratos o abuso.

TITULO: “A.S.I. NO”

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA:

Las instituciones educativas, dependencias del Estado y espacios sociocomunitarios constituyen un espacio primordial para llevar a cabo estrategias de prevención y detección del Abuso Sexual en la Infancia (ASI). Desde esta perspectiva debemos asumir que es necesaria una capacitación integral que le permita a docentes y demás agentes estatales, formarse para la prevención, detección e intervención del ASI, puesto que es imperativa la necesidad de construir un marco educativo afectivo-sexual que priorice la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

El abuso sexual infantil constituye una alarmante problemática que, a pesar de haber adquirido mayor visibilización y sensibilización en los últimos tiempos, continúa presentándose con frecuencia.

La escuela no es ajena a esta realidad social, resultando inevitable que los docentes atiendan y enfrenten problemáticas que no son estrictamente del ámbito académico. Esto da lugar a otra conflictiva que se vincula con cómo los educadores deben enfrentarse con las realidades de estudiantes que presentan distintas necesidades, ante los cuales deben presentarse roles que no corresponden netamente a la docencia. Se proyectan sobre ellos tan altos niveles de expectativas y de exigencias que se encuentran batallando con severos problemas en la vida de los niños debiéndose desempeñar en la frontera del psicólogo o del trabajador social.

La complejidad que plantea ser receptor del relato de la víctima o sospechar que un niño, niña o adolescente puede estar siendo abusado, atañe a los profesionales de las escuelas quienes pueden llegar a observar en el escenario educativo indicios de ASI como convertirse en un referente al que el menor acuda en busca de ayuda. Por esto es fundamental otorgarles las herramientas e información necesaria para que se capaciten y se sientan competentes para lidiar con estas situaciones posibles de vivenciar.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Nuestro objetivo principal es la prevención primaria (evitar casos de abusos), y secundaria (evitar que les niñas abusadas vuelvan a padecer la misma situación), para esto es necesario capacitar adultos, abogando a la responsabilidad social y comunitaria para que el número de niñas victimizadas disminuya. Debemos crear conciencia y dar herramientas a la comunidad adulta para poder detectar este tipo de situaciones, para poder proteger a la niñez, brindándole todos los servicios y acompañamientos necesarios.

En conclusión, desarrollamos un proyecto con la intención de realizar disertaciones principalmente para la comunidad de Santo Tomé, Santa Fe, y zona circundante, sobre el maltrato y abuso infantil.

METODOLOGÍA PROPUESTA:

Nuestro proyecto constaría de una sucesión de conferencias sobre A.S.I. que realicen un abordaje integral, mediante la asistencia de oradores profesionales en el ámbito legal jurídico, en psicología y asistencia social. Considerando el marco de restricciones dispuestas por el Gobierno de la provincia, los mismos serán en la virtualidad, mediante streaming.

Los encuentros seguirán la siguiente estructura:

- Presentación del proyecto/charla por parte de los integrantes del grupo.
- Disertación por parte del profesional a cargo.
- Espacio de debate, consultas: Las mismas serán recogidas del chat de youtube, redes sociales o whatsapp, seleccionadas y realizadas al profesional por la persona a cargo de moderar la presentación.
- Abordaje de la temática desde lenguajes artísticos: (títeres, música, cortometrajes, muestras fotográficas, etc).

A partir de la segunda charla, se proyectará previo a la disertación, un clip con un resumen audiovisual de los puntos más importantes de las jornadas anteriores.

POSIBLE CRONOGRAMA DE TRABAJO:

Sábado 15/05. Primera disertación

Tema: **A.S.I: qué es y cómo detectarlo**

A cargo de:

- Lic. MARÍA FERNANDA PAGURA.
Investigadora y docente de la UNL. Ex coordinadora del Programa "De ESI se habla", perteneciente al Ministerio de Educación del Gobierno de Santa Fe.
- AYELEN COLLADO. Coordinadora de Políticas de Género de Santo Tomé.

Sábado 22/05. Segunda disertación

Tema: **Cómo acompañar a la víctima y al círculo familiar.**

A cargo de:

- Lic. LAURA MANZI
Licenciada en Psicología. Ex coordinadora del Centro de Atención a la Víctima de la Defensoría del Pueblo Provincia de Santa Fe
- RUTH HILLAR
Docente. Cofundadora, música y vocalista del grupo musical infantil "Canticuenticos". Compositora de la canción "Hay Secretos".

Sábado 27/05. Tercera disertación

Tema: **Proyecto de Ley Vanesa**

A cargo de:

- Familiares de Vanesa Castillo

ACERCA DE LA ORGANIZACIÓN

La Organización Estudiantil Vanesa Castillo está conformada por estudiantes y profesionales de las carreras de Profesorado de Educación Inicial, Profesorado de Educación Primaria y Tecnicatura en Administración Pública del ISP N° 64, Ana María Fonseca de la ciudad de Santo Tomé.

Fue creada en el año 2019 con el objetivo de presentarse a las elecciones para Centro de Estudiantes de la institución. A partir de allí, y tras ganar las elecciones, las actividades que se han desarrollado como organización, han estado vinculadas principalmente al funcionamiento de ese órgano estudiantil, velando por el bienestar y el cumplimiento de los derechos de los y las estudiantes de la institución.

Sin embargo, desde un principio, entendimos que, como futuros agentes del estado, y formadores de ciudadanos, el compromiso que asumimos, debe exceder al ámbito académico. Por este motivo elegimos llevar el nombre de Vanesa Castillo, quien fuera una docente comprometida con los derechos de la niñez, y en la lucha contra el abuso infantil. Nuestro lema y filosofía es la del compromiso social para otra realidad, y a través del presente proyecto, pretendemos materializar dicho compromiso mediante acciones concretas que aporten a la concientización en nuestra ciudad.